



# Ministerio de Economía y Finanzas

## República de Panamá

Dirección de Cooperación Técnica Internacional

## El Contexto de la Cooperación Técnica Internacional en Panamá

**Edilsa L. Vásquez M.**

Coordinadora de Cooperación Técnica Internacional

Marzo, 2012

## Marco Legal

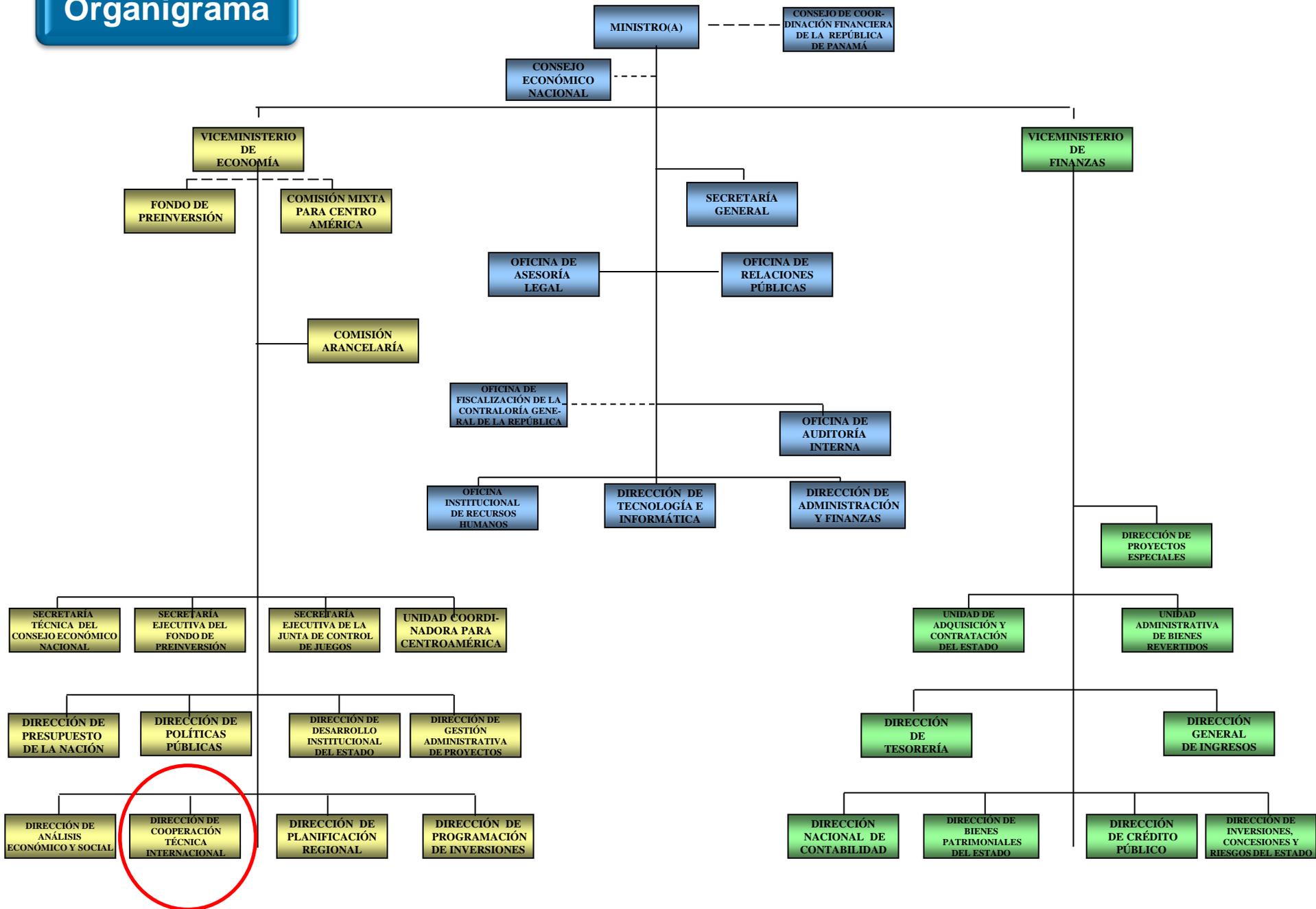
- La gestión de la Cooperación Internacional para el Desarrollo está reglamentada en Panamá, mediante la Ley 97 de 21 de diciembre de 1998 “ Por la cual se crea el Ministerio de Economía y Finanzas”.

## Misión

- Somos la instancia nacional/institucional, responsable de coordinar, planificar, gestionar, dar seguimiento y evaluar la utilización de recursos de cooperación no reembolsable, brindada por organismos multilaterales, regionales y bilaterales, a través de la implementación de programas y proyectos de cooperación para el desarrollo.

# MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

## Organigrama



## Instrumentos de Trabajo

```
graph TD; A[Instrumentos de Trabajo] --- B[Lineamientos del Plan Estratégico de Gobierno 2010-2014]; A --- C[Estrategia Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2010 – 2014]; A --- D[Planes Sectoriales]; A --- E[Directrices de Política Exterior];
```

Lineamientos del Plan Estratégico de Gobierno  
2010-2014

Estrategia Nacional de Cooperación  
Internacional para el Desarrollo 2010 – 2014

Planes Sectoriales

Directrices de Política Exterior

# Plan Estratégico de Gobierno

## Objetivos del Plan

### Estrategia económica y social

- Promover oportunidades para las regiones y esferas sociales menos desarrolladas para mejorar la distribución de la riqueza y reducir la pobreza.

### Plan quinquenal de inversiones

- Reforzar las instituciones gubernamentales y los vínculos con el sector privado para desarrollar conocimiento, maximizar la eficiencia, y promover la inclusión social.

### Programación financiera a cinco años

- Garantizar una distribución sencilla y justa de la carga fiscal, y al mismo tiempo mantener la competitividad sectorial.
- Reforzar el mercado interno para crear un ambiente seguro y transparente para aumentar la confianza de los productores e inversionistas y a su vez reducir los niveles de desempleo.

# El Gobierno posee tres herramientas para promover el crecimiento en los sectores claves

Herramientas del Gobierno	 Infraestructura	 Políticas	 Organización
Sectores clave			
 Logística	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construir infraestructura de conexión en puntos estratégicos (carreteras)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la industrias de soporte (transporte pesado)</li> <li>Modernizar las aduanas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear una agencia para la promoción de inversiones</li> <li>Atraer anclas y uso de incentivos</li> </ul>
 Turismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construir infraestructura de desarrollo (ej.: aeropuertos, servicios civiles)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolver la titulación de tierras</li> <li>Definir procesos de zonificación en destinos de alto potencial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atraer inversionistas ancla (hoteles de marca y/o desarrolladores de bienes raíces)</li> <li>Lanzar una campaña de mercadeo basada en una marca de país</li> </ul>
 Agricultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construir caminos de acceso a áreas de producción agropecuaria</li> <li>Expandir los sistemas de riego</li> <li>Desarrollar la cadena de frío/ almacenamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reestructurar sistemas de incentivos y políticas de asistencia al productor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear una institución para la comercialización de productos</li> </ul>



# Estrategia Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2010 - 2014

---

  
GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMÁ



Ministerio de Economía y Finanzas  
Dirección de Cooperación Técnica Internacional

## Estrategia Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2010 - 2014

- Invita a la comunidad internacional a compartir esfuerzos que nos permitan incrementar y articular recursos para lograr objetivos comunes para el desarrollo del país.
- Plantea la importancia de que Panamá comparta las experiencias que han incidido en su crecimiento económico e inclusión social con otros países, generando iniciativas de cooperación Sur-Sur y triangular para fortalecer el desarrollo de capacidades y los procesos de aprendizaje mutuo en nuestras instituciones, y aportar al desarrollo económico y social de la región.

# Objetivos de la Estrategia Nacional de Cooperación

## Primer Objetivo:

Lograr una menor dispersión y una mejor focalización de la cooperación en los temas prioritarios para el desarrollo social y económico del país.



Este objetivo define las áreas prioritarias de acción y las estrategias de intervención de la cooperación internacional propuestas en el Plan Estratégico de Gobierno para impulsar el crecimiento económico y la inclusión social.

## Áreas priorizadas de intervención

Crecimiento Económico	Inclusión Social
<ul style="list-style-type: none"><li>• Turismo</li><li>• Agricultura</li><li>• Logística</li><li>• Servicios financieros</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Educación y formación de recurso humano</li><li>• Salud, nutrición, agua potable y saneamiento básico</li><li>• Vivienda digna y transporte público</li><li>• Seguridad ciudadana</li><li>• Protección social y apoyo productivo a grupos vulnerables</li><li>• Medio ambiente y cambio climático</li><li>• Gobernabilidad</li></ul>

## Estrategias priorizadas para la intervención

- Desarrollo institucional
- Desarrollo del capital humano
- Inversión en infraestructura

## Enfoques transversales

- Derechos humanos
- Género
- Medio ambiente y cambio climático
- Grupos vulnerables

## Segundo Objetivo:

**Fortalecer la capacidad de las instituciones panameñas de intercambiar experiencias, aprendizajes y buenas prácticas con países de la región.**

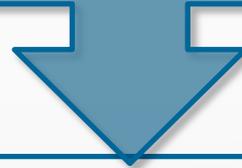


Este objetivo busca fortalecer las capacidades institucionales para compartir experiencias exitosas y buenas prácticas con otros países mediante iniciativas de Cooperación Sur Sur y Triangular.

<b>Áreas priorizadas</b>	<b>Estrategias</b>
Fortalecer capacidades institucionales	Desarrollo de capacidades institucionales para la gestión de la cooperación Sur Sur y triangular (negociación, formulación, implementación, seguimiento, evaluación y sistematización)
	Catálogo de capacidades de las instituciones panameñas para ofrecer en la región
	Mecanismos para la financiación de iniciativas de cooperación Sur Sur y triangular
Hub de las Américas en temas de cooperación	Atracción de agencias y organismos de cooperación para que instalen sus oficinas regionales en Panamá
	Interés de crear el Centro Internacional de Desarrollo de Capacidades

### Tercer Objetivo:

**Impulsar relaciones de confianza, transparencia y coordinación con todos los actores vinculados al sistema de cooperación de Panamá que permita garantizar la eficacia e impacto de sus acciones en el desarrollo económico y social del país.**



Fortalecer las relaciones de confianza, transparencia y coordinación con todos los actores vinculados al sistema de cooperación, que permita garantizar la eficacia e impacto de sus acciones en el desarrollo económico y social del país.

## Áreas priorizadas

## Estrategias

### Confianza

Estrategia Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2010-2014  
Espacios definidos de negociación de los programas de cooperación internacional  
Diálogo anual entre todos los actores del Sistema Nacional de Cooperación

### Transparencia

Sistema de Información de Proyectos de Cooperación Técnica no Reembolsable  
Monitoreo y seguimiento de los programas de cooperación internacional en el país  
Monitoreo y seguimiento de la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2010-2014

### Coordinación

Matriz de proyectos de las instituciones panameñas  
Manual de normas y procedimientos de la cooperación en Panamá  
Catálogo de fuentes de cooperación internacional  
Catálogo de capacidades de las instituciones panameñas  
Espacios de formación en cooperación para instituciones panameñas y organizaciones de la sociedad civil

# Mecanismos de Coordinación y Seguimiento

Comisiones  
Mixtas

Evaluaciones  
Conjuntas

Reuniones de  
Coordinación y  
Programación

Reuniones  
Tripartitas de  
Seguimiento

Comités  
Gestores

Subscripción de  
Acuerdos/Convenios de  
Cooperación Técnica  
Internacional

Objetivos de Desarrollo del  
Milenio -ODM

**Lineamientos  
Internacionales**

Adhesión de Panamá a la  
Declaración de París

Plan de Acción de ACCRA  
sobre la Eficacia de la Ayuda

# Herramientas Operativas

## Catálogo de Capacidades Nacionales

Canalizar eficientemente y de manera ordenada las fortalezas y capacidades instaladas, para crear una plataforma informativa y actualizada que determine los lineamientos y estrategia de coordinación y gestión integral para promover la oferta nacional de cooperación.

## Manual de Fuentes y Organismos de Cooperación Técnica Internacional

Orientar a los interesados acerca de las particularidades de cada fuente y organismo cooperante, de forma que las demandas y ofertas de cooperación se formulen de manera armonizada, alineada, apropiadas y de acuerdo a las potencialidades de cada fuente cooperante.

## Sistematización de la Cooperación Técnica Internacional en Panamá

Sistema de Información Gerencial que permite conocer información respecto a los proyectos en el marco de los Programas de Cooperación Internacional mediante:

- 1 – Ficha Técnica de los proyectos.
- 2 – Reportes de Proyectos.
- 3 – Mapa Interactivo

# La Experiencia de Panamá con la Unión Europea

Periodo 2002 - 2006

**Desarrollo  
Económico**

**Desarrollo  
Social**

**Fortalecimiento  
Institucional y  
Democrático  
del Estado**

1- Fortalecimiento y modernización institucional del Órgano Judicial de la República de Panamá.

2- Apoyo al Tecnoparque Internacional de Panamá en la Ciudad del Saber

3- Nuevas tecnologías de electrificación para la educación y la salud en áreas marginales (SOLEDUSA)

# Plan Estratégico de la Comisión Europea con Panamá 2007-2013

## Cohesión Social

- Promoción del desarrollo rural.
- Mejora de las políticas públicas para mejorar los indicadores sociales.
- Transferencia de recursos a las instituciones locales dentro del proceso de la descentralización de las competencias sociales.
- Apoyo a la reforma fiscal para luchar contra el fraude y la evasión fiscales.
- Refuerzo de la participación de las comunidades indígenas y, en particular, de las mujeres.

## Integración Regional

- La armonización de las legislaciones, normas y estándares técnicos, veterinarios y fitosanitarios y la propiedad intelectual.
- Todas las medidas que favorezcan la integración de Panamá en la región y que faciliten el cumplimiento de los requerimientos técnicos de la Comisión Europea para la negociación del Acuerdo de Asociación UE-América Central.

# El Marco de Asociación de la Cooperación al Desarrollo entre España y Panamá 2011-2014

## Primera Parte: Análisis

- Diagnóstico de la situación del país, estrategia de desarrollo de Panamá, mapeo de la cooperación internacional y española en el país, y un estudio de la ventaja comparativa de la CE en su conjunto.

## Segunda Parte: Estrategia de Asociación

- Define sectores prioritarios de intervención, áreas geográficas, instrumentos y actores implicados

## Tercera Parte: Líneas Estratégicas

- Marco de Resultados, compromisos con relación a la eficacia de la ayuda y la rendición mutua de cuentas y evaluación.

# Sectores de Intervención o Asociación en Panamá

**Dentro del eje de inclusión social:**

Gobernabilidad

Seguridad Ciudadana

Educación y Formación del Capital Humano

Salud, Nutrición, Agua Potable y Saneamiento Básico

**Dentro del eje de crecimiento económico:**

Agricultura

# La Experiencia con los Países Centroamericanos

Acuerdo Fronterizo con Costa Rica. Parque Internacional La Amistad (PILA).

Actividades en el marco del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), específicamente en materia de Seguridad Ciudadana.

En materia de Prevención de Desastres Naturales, con el SICA y el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC).

La creación del Corredor Biológico Mesoamericano propuso la generación de capacidades institucionales en las estructuras gubernamentales y de la sociedad civil, desarrollando las bases conceptuales y operativas que permitan implementar un sistema que integre, conserve y utilice la biodiversidad en el marco de las prioridades del desarrollo económico, sostenible y social.

## Algunas Conclusiones

Los planes estratégicos de gobierno definen líneas de actuación individuales, que son la base para definir las prioridades comunes de los países de la región.

Es necesario fortalecer los mecanismos de coordinación y diálogo a nivel regional centroamericano, a fin de facilitar la óptima implementación del Acuerdo de Asociación.

La distribución de las riquezas es el principal problema de los países de la región centroamericana, del cual no se excluye Panamá, ya que pese a su posición de país de renta media alta, es uno de los que presenta mayores niveles de desigualdad en este tema.